



ÓRGANO
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO: DEL 1 ENERO AL 30 DE JUNIO 2026
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS MONEDA NACIONAL

De acuerdo a lo establecido en los artículos 46 fracción I, inciso g), 47, 45, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir de forma periódica estados financieros, así mismo, se deberá de acompañar de Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios con la finalidad de proporcionar y revelar información adicional y suficiente que amplíe el contenido de los mismos.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) *Fecha de creación del ente público*

Por decreto emitido el 17 de abril de 1869, por el Presidente de la República Benito Juárez, se creó el Estado Libre y Soberano de Morelos. En 1930, se aprobó, promulgó y publicó la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en la cual se determinó en su artículo 86, que “El ejercicio del Poder Judicial se deposita en el Tribunal Superior de Justicia del Estado...”. En el mismo año, la XXIV Legislatura del Estado de Morelos, reanudó el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, conforme estaba previsto en la Ley Orgánica de los Tribunales del Estado de Morelos. La Ley que crea el H. Tribunal Superior de Justicia como entidad independiente con personalidad jurídica y patrimonio propios, se publicó en el Periódico Oficial del Estado número 3739, 6ª época, el 12 de abril de 1995, la cual se regía en su Administración por el entonces Consejo de la Judicatura del Estado, y en la actualidad por el Órgano de Administración Judicial del Estado de Morelos.

b) *Principales cambios en su estructura:*

Durante el primer trimestre del ejercicio 2024, se crea de la Segunda Sala del Tercer Circuito Judicial con residencia en Cuautla, Morelos misma que fue aprobada por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 6267, el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés, lo que permitirá fortalecer el Sistema de Justicia en el estado, específicamente en la zona oriente, brindando mejor acercamiento de la justicia a la sociedad morelense a su vez, el 19 de mayo de 2025, fue publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” en su edición número 6426, el Decreto Número Ciento Sesenta y Cinco, por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Es importante mencionar de igual manera, que al finalizar el mes de Septiembre 2025, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos nombraron a los cinco Comisionados que conforman el Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Morelos, con fundamento en el artículo 105 Quater de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como en la disposición décimo primera transitoria del Decreto Número 165 publicado en el Periódico Tierra y Libertad número 6426, el 19 de Mayo de 2025.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Con fecha 18 de agosto del ejercicio 2025, mediante oficio número JEEF/JUNTA ADMON/5193/2025 se presentó el anteproyecto de presupuesto 2026 por un monto de \$1,578,729,400.00 (un mil quinientos setenta y ocho millones setecientos veintinueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), el cual contempla lo siguiente:

Resumen Financiero de Proyectos:

Proyecto	Inversión
JT - Administración e impartición de Justicia Sistema Tradicional	714,056,119.00
JO- Administración e impartición de Justicia Penal Sistema Oral	72,560,596.00
JA - Administración e impartición de Justicia Alternativa	14,156,967.00
OM- Administración e impartición de Justicia Mercantil Sistema Oral	6,019,741.00
TT- Administración e impartición de Justicia Terapéutica	888,345.00
JL- Administración e impartición de Justicia Laboral	25,720,357.00
OF- Orientación Familiar	17,538,661.00
CA- Comunicación y ejecución procesal (Central de Actuarios)	6,759,706.00
SUMAN PROYECTOS	\$ 857,700,492.00
CCF - Implementación Código Nacional de Procedimientos Civiles y Fam.	90,200,000.00
Pensiones y Jubilaciones	596,754,321.00
Amortización parcial de Déficit presupuestal Ejercicio 2019	31,574,587.00
Sindicalizados vales de despensa	2,500,000.00
TOTAL PROYECTOS MAS OTROS CONCEPTOS DE GASTO	\$ 1,578,729,400.00

El pasado 16 de diciembre del 2025, fue publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” el Decreto Novecientos Noventa y Ocho.- Del Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Morelos correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, la asignación al Poder Judicial fue de conformidad con el anexo 2 del citado decreto y que se reproduce a continuación:

Anexo 2 Poder Judicial Pesos					
Concepto	Total	Recursos Federales (No etiquetado)	Recursos Fiscales	Subtotal	Recursos Federales (Etiquetado)
Tribunal Superior de Justicia	833,774,325.26	373,420,399.24	460,353,926.02	833,774,325.26	-
Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes	43,882,859.22	-	43,882,859.22	43,882,859.22	-
Total	877,657,184.48	373,420,399.24	504,236,785.24	877,657,184.48	-

En el artículo décimo octavo del mismo Decreto, señala que para el Poder Judicial se prevén asignaciones por la cantidad de \$877,657,184.48 (ochocientos setenta y siete millones seiscientos cincuenta y siete mil ciento ochenta y cuatro pesos 48/100 M.N.), distribuidos de conformidad con el Anexo 2.

Con base en lo solicitado y lo aprobado se puede concluir que al Tribunal Superior de Justicia se le asignaron recursos por la cantidad de \$744,955,074.74 (setecientos cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta y cinco mil setenta y cuatro pesos 74/100 M.N.) menos que lo solicitado.

Concepto	Solicitado	Aprobado	Diferencia
Tribunal Superior de Justicia	1,578,729,400.00	833,774,325.26	-744,955,074.74

Es decir, no fueron asignados recursos en cantidad de **\$744,955,074.74 (Setecientos cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta y cinco mil setenta y cuatro pesos 74/100 M.N.)**, por lo que resulta relevante y de suma importancia la asignación de recursos extraordinarios, en ese sentido, mediante oficio número **OAJ/PRESIDENCIA/JGT/0077/2026** de fecha 08 de mayo de la presente anualidad, se formalizó la solicitud de ampliación presupuestal por la cantidad de **\$323,910,265.15 (Trescientos veintitrés millones novecientos diez mil doscientos sesenta y cinco pesos 15/100 M.N.)**, de la cual, la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos no ha emitido alguna determinación al respecto.

Ahora bien, durante el ejercicio 2021 mediante el acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/0008/2021, se solicitó la atención de la Dirección General de Administración para que realizara la anotación financiera, contable y presupuestal del devengo del compromiso de pago de la segunda parte de aguinaldo 2020, toda vez que durante el ejercicio 2020 la insuficiencia presupuestal de dicho ejercicio derivó en la carencia de recursos para poder devengar el compromiso del pago mencionado, determinándose el pago de dicha obligación con cargo a los recursos del ejercicio fiscal 2021, derivado de lo expuesto mediante oficio número DGA/ORG/0006/2020.

También es primordial recordar que se deberá considerar los efectos de liquidez financiera derivado del cumplimiento al acuerdo número RJD/JUNTA ADMON/2667/2020, mediante el cual se instruyó a la Dirección General de Administración realizara la cancelación de los registros presupuestales y contables por la cantidad de \$84'480,550.78 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta mil quinientos cincuenta pesos 78/100 m.n.), provenientes del reconocimiento del gasto del pago de aguinaldo 2019, para el cierre del ejercicio 2020 y cuyo efecto financiero ha persistido desde su registro hasta el presente ejercicio fiscal.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

El propósito del H. Tribunal Superior de Justicia es la Impartición de Justicia en el Estado de Morelos, el ámbito Administrativo se encuentra a cargo del Órgano de administración Judicial del Estado de Morelos.

b) Principal actividad

Corresponde al Poder Judicial del Estado, en los términos de la Constitución Política local, la facultad de aplicar las leyes en asuntos civiles y penales del fuero común, lo mismo que en los asuntos de orden federal, en los casos en que expresamente los ordenamientos legales de esta materia les confieran jurisdicción, así como el de regular su administración.

c) Ejercicio fiscal

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026.

d) Régimen Jurídico

Personas Morales con Fines No Lucrativos

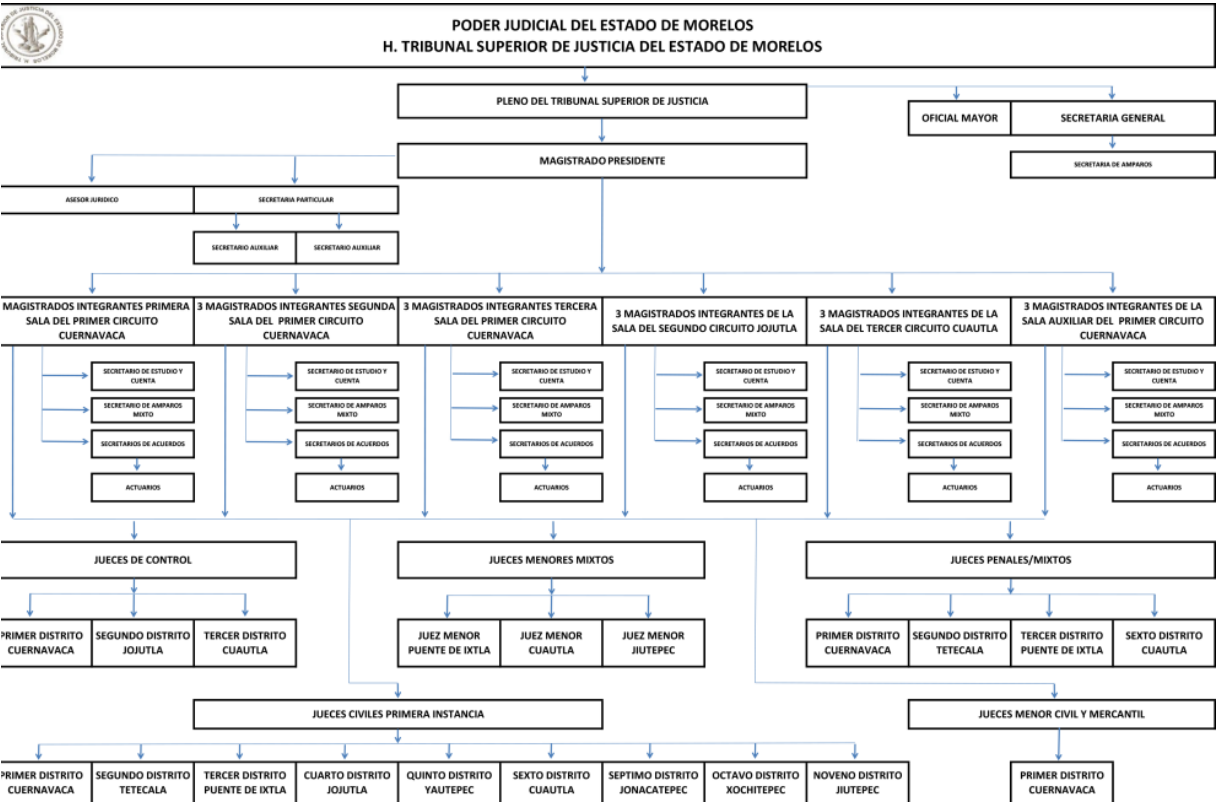
e) Consideraciones fiscales

Entera Retenciones de ISR Sueldos y Salarios, Retenciones ISR Arrendamiento, Retenciones ISR Servicios Profesionales, Retenciones de ISR Sueldos Asimilados a Salarios, Retenciones de ISR Régimen de confianza, Impuesto estatal cedular, presenta declaraciones por erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.



ÓRGANO
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos
Sin información que revelar.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Con el propósito de llevar a cabo la implementación de la armonización contable en el H. Tribunal Superior de Justicia en el año 2012 ahora Órgano de Administración Judicial del Estado de Morelos, se adquirió e implemento un sistema de contabilidad gubernamental denominado SCODAP, mismo que cumplió parcialmente con las

ADMINISTRAR PARA SERVIR, SERVIR PARA LA JUSTICIA.

expectativas requeridas para la armonización contable de la institución, toda vez que generó inconsistencias documentadas durante su operación, por lo que a partir del ejercicio 2013, el entonces Consejo de la Judicatura del Estado tuvo a bien autorizar la implementación del sistema informático denominado SACG.5, desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) que en su primera versión era muy básico y aún no incorporaba toda la normatividad que fue emitiendo el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

Para el año 2014, el INDETEC lanza la versión SACG.6 que fue una aplicación un poco más desarrollada pero aún seguía utilizando bases de datos, que lo hacían vulnerable y con limitaciones para trabajar en modalidad multiusuarios. Esta aplicación fue utilizada por el Tribunal hasta el año 2017, ya que para el año 2018 se implementa el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) desarrollado con la arquitectura de visual studio.net con motor de base de datos SQL Server, que lo hace más robusto, con mayor velocidad de procesamiento y que integra más funcionalidades; además que está en constante actualización de acuerdo a las adecuaciones y normas que emite el CONAC.

Para el ejercicio 2026, se cuenta con la versión 2.6.0.0 del SAACG.NET el cual prevé las últimas actualizaciones vigentes en materia de contabilidad Gubernamental, por medio del cual se administra el presupuesto y contabilidad del periodo que se informa.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Para el presente ejercicio se implementaran procesos de mejora para la agilizar y simplificar el tiempo de trámite para el registro y archivo de la documental de las operaciones internas del área de Contabilidad General.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Poder Judicial del Estado de Morelos
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	320,835,407	1,164,552,523	1,139,052,532	346,335,398	25,499,991
Activo Circulante	51,092,677	1,164,087,319	1,131,180,806	83,999,190	32,906,513
Efectivo y Equivalentes	50,730,481	615,543,708	582,948,768	83,325,421	32,594,940
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	253,496	540,643,921	540,384,694	512,723	259,227
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	108,700	7,899,690	7,847,344	161,046	52,346
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	269,742,730	465,204	7,871,726	262,336,208	-7,406,522
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	242,582,910	132,840	0	242,715,750	132,840
Bienes Muebles	190,509,058	332,364	0	190,841,422	332,364
Activos Intangibles	8,234,990	0	0	8,234,990	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-171,584,228	0	7,871,726	-179,455,954	-7,871,726
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El reporte muestra debidamente el presupuesto devengado que corresponde a los gastos reflejados en balanza y estados financieros en cada una de las partidas.

Presupuesto de Egresos Segundo Trimestre 2026

	<u>Asignado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Devengado</u>
Recursos Propios	8,500,000	8,567,659	2,544,678
Participaciones	0	373,420,399	173,699,829
Recursos Fiscales	833,774,325	460,353,926	307,863,227
Aportaciones FASP 2026	0	3,102,125	132,840
Sumas	842,274,325	845,444,109	484,240,574

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

La integración de las transferencias por concepto, tal y como fueron aprobadas por parte del Congreso del Estado se integran conforme a lo siguiente:



ÓRGANO
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Presupuesto de Ingresos Segundo Trimestre 2026

	Asignado	Modificado	Recaudado
Recursos Propios	8,500,000.00	8,567,659.00	3,141,407.00
Participaciones	373,420,399.00	373,420,399.00	160,000,000.00
Recursos Fiscales	460,353,926.00	460,353,926.00	376,000,000.00
Aportaciones FASP 2025	-	3,102,125.00	-
Sumas	842,274,325.00	845,444,109.00	539,141,407.00

Los ingresos recaudados representan el 64%, con respecto al presupuesto autorizado y modificado para el Órgano de Administración Judicial del Estado de Morelos en el ejercicio 2026.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar

12. PROCESO DE MEJORA

El Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) ha desarrollado un sistema de contabilidad gubernamental más robusto que soporta mayor número de operaciones, que facilita el registro e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad con un enfoque de gestión en el proceso de armonización de las operaciones de los entes públicos el cual denomina Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.NET o SAACG.NET. Dicho sistema se va actualizando de acuerdo con las adecuaciones y disposiciones normativas en materia de Contabilidad Gubernamental, el cual se encuentra actualmente en operación en el Órgano de Administración Judicial del Estado de Morelos.

Se ha tenido comunicación con el área de desarrollo de sistemas del INDETEC y se les ha expuesto la necesidad de diseñar y desarrollar reportes específicos con la finalidad de generar e integrar fácil y rápidamente la información adicional que requieren los distintos órganos de fiscalización con la finalidad de facilitar y agilizar su revisión; sin embargo, se requiere que un mayor número de entes usuarios del sistema se sumen a la propuesta y se homologue la información y formatos que cubran las expectativas de todos los entes interesados.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que revelar

15. PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar

b) NOTAS DE DESGLOSE:

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

En el periodo que se informa se recibieron \$536'000,000 (quinientos treinta y seis millones de pesos) por concepto de Transferencias Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, así mismo se recibieron \$1'209,076 (un millón doscientos nueve mil setenta y seis pesos), provenientes de otros Ingresos y Beneficios Varios, por ultimo un importe de \$1,932,331 (un millón novecientos treinta y dos mil trescientos treinta y un pesos) por concepto de rendimientos bancarios.

Gastos y otras pérdidas

El Órgano de Administración Judicial del Estado de Morelos destinó para Gastos de Funcionamiento un importe de \$325'717,778 (trescientos veinticinco millones setecientos diecisiete mil setecientos setenta y ocho pesos), para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas hubo erogaciones por un total de \$158'057,591 (ciento cincuenta y ocho millones cincuenta y siete mil quinientos noventa y un pesos) y en Otros Gastos y Pérdidas \$7'584,336 (siete millones quinientos ochenta y cuatro mil trescientos treinta y seis pesos)

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

SALDO DISPONIBLE EN EFECTIVO AL 30 DE JUNIO 2026: Las cuentas que integran el efectivo y equivalentes al periodo que se informa es de \$83,325,421 (ochenta y tres millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos veintiún pesos) importe que será utilizado para cubrir compromisos principalmente de retenciones de contribuciones fiscales y otras derivadas del pago de la nómina así también como algunos pasivos de proveedores.

SALDO EN BANCOS AL 30 DE JUNIO 2026: El saldo de \$83'325,421 (ochenta y tres millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos veintiún pesos) se integra de la siguiente manera:

BANORTE, S.A.	83,109,298
HSBC México, S.A.	19,532
Banco Santander México S.A.	17,206
BBVA MEXICO SA	179,385

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO AL 30 DE JUNIO 2026:

Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que mediante la contratación de inversiones productivas especiales, con liquidez diaria cuyos rendimientos se calculan mediante un valor de referencia de la TIIEF el cual lo emite el Banco de México se obtuvieron rendimientos por un importe de \$1'932,331 (un millón novecientos treinta y dos mil trescientos treinta y un pesos), lo cual coadyuva en el financiamiento del Programa Operativo Anual.

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO AL 30 DE JUNIO 2026:

Se refleja un saldo por la cantidad de \$ 206,877 (doscientos seis mil ochocientos setenta y siete pesos), importe que se conforma principalmente por anticipo de percepciones mismas que serán recuperados a la brevedad.

DEUDOR	IMPORTE	>90 días	>180 días	>o = 365 días	< o = 365 días
DEUDORES F.A.	154,153	X			
DEUDORES INTERNOS	1,945	X			
GASTOS A COMPROBAR	36,232	X			
ANTICIPO DE PERCEPCIONES	8,795	X			
DEUDORES DIVERSOS SEGURO GASTOS MEDICOS	5,752	X			
SUMA	206,877				

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO

Se refleja un saldo por la cantidad de \$ 153,000 (ciento cincuenta y tres mil pesos), importe que se conforma principalmente por los importes de los fondos revolventes de diferentes áreas operativas.

3. Depósitos En Garantía

Existen depósitos por un importe de \$ 152,845 (ciento cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta y cinco pesos).

DEPOSITOS	IMPORTE
Comisión Federal de Electricidad	117,865
Rogelio Héctor García Albarrán	34,980
SUMA	152,845

ANTICIPO A PROVEEDORES AL 30 DE JUNIO 2026:

Se cuenta con anticipos a proveedores por un importe de \$161,046 (ciento sesenta y un mil cuarenta y seis pesos) mismos que se reflejara la amortización en los meses siguientes.

ANTICIPO A PROVEEDORES	IMPORTE
METLIFE MEXICO SA	52,346
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESTADO DE MORELOS	108,700
SUMA	161,046

4. Inventarios

Se realizan periódicamente inventarios físicos de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Órgano de Administración Judicial del Estado de Morelos.

5. Almacenes

Los insumos adquiridos para la operatividad se encuentran resguardados en el almacén del Órgano de Administración Judicial del Estado de Morelos. Dicha área utiliza sistemas de control que permiten monitorear el consumo por área administrativa o jurisdiccional, complementado con inventarios físicos periódicos para garantizar una gestión eficiente

6. Inversiones Financieras *FIDEICOMISOS*

Sin información que revelar.

7. Inversiones Financieras

Derivado de la adecuada administración del recurso económico, permitió que mediante la contratación de inversiones productivas especiales, con liquides diaria cuyos rendimientos se calculan mediante un valor de referencia de la TIEEF el cual lo emite el Banco de México se obtuvieron rendimientos por un importe de \$1,932,331 (un millón novecientos treinta y dos mil trescientos treinta y un pesos); mismos que están etiquetados para hacer frente a los compromisos con los que cuenta la institución.

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informa que se cuenta con inversiones en bienes como Terrenos, Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Transporte así como Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, por un total de \$ 441'792,163 (cuatrocientos cuarenta y un millones cuatrocientos noventa y dos mil setenta y tres pesos).

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLE	IMPORTE
TERRENOS	6,876,506
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	232,888,044
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	2,951,200
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	141,512,649
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,368,447
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	103,540
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	32,706,038
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	11,150,749
SOFTWARE	4,123,885
LICENCIAS	4,111,105
SUMA	441,792,163

En cumplimiento a la normatividad aplicable y las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio, las partidas de Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Equipo

de Cómputo y Tecnologías de la Información así como Equipo de Transporte e Intangibles, presentan Cifras Conciliadas, a su valor histórico así como su depreciación acumulada, lo montos acumulados de dicha depreciación se resume de la siguiente manera:

CONCEPTO	DEPRECIACION ACUMULADA
Depreciación Acumulada de Edificios no Habitacionales.	83,772,403
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	2,628,656
Depreciación Acumulada de Muebles excepto de Oficina y Estantería	2,733
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	1,966,663
Depreciación Acumulada de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2,052,371
Depreciación Acumulada de Equipos de Generación Eléctrica	243,945
Depreciación Acumulada de Herramientas y Máquinas	2,994
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	51,757,217
Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio.	50,045
Depreciación Acumulada de Equipos y Aparatos Audiovisuales	1,990,649
Depreciación Acumulada de Cámaras Fotograficas y de Video	1,880,781
Depreciación Acumulada de otro Mobiliario Educativo y Recreativo	4,659
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	25,500,772
Depreciación Maquinaria y Equipo Agropecuario	8,435
Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	196,901
Depreciación Herramientas y Maquinarias - Herramientas	27,663
Depreciación Acumulada de Otros Equipos	114,814
SUMA	172,201,702

Método de depreciación en línea recta.

CONCEPTO	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.33%
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	20%
Edificios no habitacionales	3%
Vehículos y equipo de transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Software	33.33%
Licencias	33.33%

9. Bienes Intangibles Y Diferidos

Método de amortización en línea recta.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	IMPORTE	AMORTIZACION ACUMULADA
SOFTWARE	4,123,885	4,203,602
LICENCIAS	4,111,105	3,050,649
SUMA	8,234,990	7,254,251

10. Estimación De Deterioros

Sin información que revelar.

11. Otros Activos

Sin información que revelar.

Pasivo

1. Cuentas y Documentos Por Pagar A Corto Plazo

Las cuentas por pagar se desagregan de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO				
		>90 DIAS	<90 DIA	>180 DIA	<365 DIA	>365 DIAS
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	15,911,886	X				
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,719,479	X				
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	374,784	X				
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	21,555,893	X				
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	60,000,000					X

REMUNERACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Contempla erogaciones relativas a servicios personales que se integran principalmente por la provisión de Remuneraciones por pagar al 30 de junio 2026, cuyo saldo es por la cantidad de \$15'911,886 (quince millones novecientos once mil ochocientos ochenta y seis pesos).



ÓRGANO
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS

ADMINISTRAR PARA SERVIR, SERVIR PARA LA JUSTICIA.

REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	IMPORTE
Remuneraciones por pagar al Personal de carácter permanent	
Nomina	81,974
Sueldos base al personal permanente	372,738
Primas por años de servicio	1,351,117
Primas de vacaciones	1,307
Gratificación anual	33,690
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	
Instituto Mexicano del Seguro Social	14,063,765
Otras prestaciones contractuales	
Indemnizaciones	7,295
SUMA	15,911,886

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO AL 30 DE JUNIO 2026:
Por un importe total de \$1'719,479 (un millón setecientos diecinueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos), se encuentran clasificados de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a Corto Plazo	978,258
Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	9,158
Impuesto Por Remuneraciones al Trabajo Personal	732,063
SUMA	1,719,479

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:
Representa los adeudos que el Órgano de Administración Judicial del Estado de Morelos mantiene por un importe de \$374,784 (trescientos setenta y cuatro mil setecientos ochenta y cuatro pesos) se encuentran apasivados disponibles para que el interesado una vez resuelto su situación administrativa lo haga exigible, se encuentran integrados de la siguiente manera:

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PL	IMPORTE
Jubilaciones	141,962
Gratificación Anual Jubilados	232,822
SUMA	374,784

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR:

Este rubro comprende las distintas retenciones a enterar por concepto de impuestos a las diversas entidades de recaudación, así como retenciones de nómina que se realizan y deben enterar a diversos proveedores y que al 30 de junio 2026 tiene un saldo de \$21'555,893 (veintiún millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y tres pesos).

APORTACION PATRONAL	
Cuotas IMSS	2,384,327
Instituto de crédito, aportación	299,396
Sindicato de trabajadores del Poder Judicial	144,450
I.S.R Suelos	4,081,586
I.S.R. retenciones honorarios	0
I.S.R. retenciones arrendamientos	8,158
I.S.R. Retenido - Confianza	258
Impuesto Cedular	1,223
RETENCIONES SINDICATO	
Personal Jubilado	414
Personal vigente, cuotas	25,300
Fondo para gastos Funerales	460
RETENCIONES DIVERSAS	
Seguro individual Metlife	268,147
Pensión Alimenticia	73,501
Asociación de Jubilados y Pensionados	6,500
Óptica Bellavista	40,762
Publiseg Sapi de C.V. Sofom	108,461
Embargo Salarial	0
Fincomun, Servicio Financieros Comunitarios S.A	94
Gastos Médicos Metlife S.A.	5,121
Seguro de Gastos Médicos (Terceros)	9,611
Funeraria SIPREF SA de CV	2,826
Asociación Jesús Bello Espíritu (JUBILADOS)	7,700
GMM Dependientes	111,002
GMM Potenciación	54,755
Escuela de Derecho, Posgrados y Práctica Jurídica	70,950
Asesores Ópticos	0
Óptica Shalom Cuernavaca	17,498
VATORO SAPI DE CV	20,637
Fondo Auxiliar	29,529
ADMN. APORTACIONES AHORRO	
Aportación de Empleados	0

Descuento por Préstamo	110,783
INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES	
Cuotas Retenidas al Personal	212,070
Recuperación de Prestamos	13,460,374
SUMA	21,555,893

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Subsiste la obligación del pago del préstamo otorgado por parte del Fondo Auxiliar por un importe de \$60,000,000.00 (sesenta millones) para la Administración de Justicia aprobado por la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina notificado mediante oficio No. MCVCL/JUNTADMON/3753/2019 para hacer frente a los compromisos de anticipos de aguinaldos del año 2019, como consecuencia del drástico recorte en la asignación de recursos presupuestarios al Tribunal Superior de Justicia en dicho ejercicio fiscal.

OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Sin información que revelar.

2. Fondos de Bienes de Terceros

Sin Información que revelar.

3. Pasivos Diferidos y Otros

Sin Información que revelar.

4. Provisiones

Provisiones	Importe
Remuneraciones por pagar de carácter permanente	\$ 15,911,886
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 1,719,479
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$ 374,784
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$ 21,555,893

5. Otros Pasivos

Otros Pasivos	importe
Otras cuentas por Pagar	\$ 60,000,000

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

1. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

El patrimonio de la Entidad está constituido los siguientes conceptos:

- Las Aportaciones que reciba del Gobierno Estatal
- Los Ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades.

2. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO:

Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro

Es el resultado de la actualización total de la entidad durante el periodo y está representado por el Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro, por un importe de \$47'781,702 para el periodo que se informa.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 30 de Junio 2026 el saldo acumulado que incluye el resultado del ejercicio, asciende a \$193'907,165 (ciento noventa y tres millones novecientos siete mil ciento sesenta y cinco pesos).

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Análisis de las cifras provenientes del flujo de ejercicio 2025 y 2026.

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo en Bancos - Tesorería	83,325,421	50,730,481
Efectivo en Bancos - Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación Específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	83,325,421	50,730,481

2. Detalle de las adquisiciones.

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	132,840.00	2,818,360.00
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	132,840.00	2,818,360.00
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles	332,364.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	332,364.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones	-	
Total	465,204.00	2,818,360.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

 Poder Judicial del Estado de Morelos Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 01/ene./2026 al 30/Junio/2026 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$539,141,407.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$539,141,407.00



Poder Judicial del Estado de Morelos

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente Del 01/ene./2026 al 30/Junio/2026

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$484,240,574
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$69,439,431
2.2 Materiales y Suministros	\$9,062,633
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$323,090
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$9,274
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$132,840
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$59,911,594
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$16,646,969
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$7,584,336
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$9,062,633
4. Total De Gastos Contables	\$431,448,111

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de orden contable

Al cierre del ejercicio que se informa, la cuenta de JUICIOS cierra con un saldo de \$206'081,402 cuenta contable Demandas judiciales en proceso (7410) y Resolución de Demandas en Proceso Judicial (7420).

Cuentas de Orden Presupuestario

Sin información que revelar